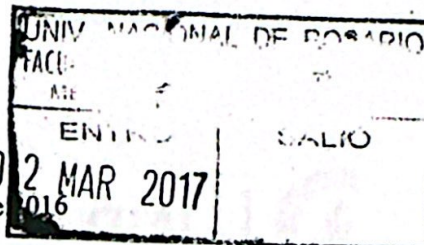




UNR Universidad
Nacional de Rosario



ROSARIO, 27 de octubre de 2016

VISTO que por las presentes actuaciones la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, mediante Resolución C.D. N° 1117/16 propone la modificación del Plan de Estudios del Ciclo de Profesorado de Grado Universitario en Relaciones Internacionales, de dicha Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica de Grado emite despacho N° 2509/16.

Que la Comisión de Asuntos Académicos dictamina al respecto.

Que el presente expediente es tratado y aprobado por los señores Consejeros Superiores en la sesión del día de la fecha.



Por ello,

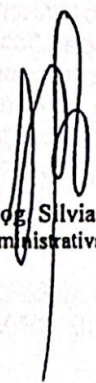
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

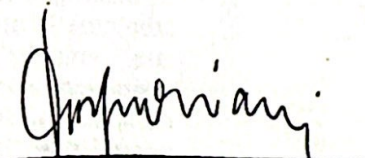
ARTÍCULO 1°.- Aprobar el texto ordenado del Plan de Estudios del Ciclo de Profesorado de Grado Universitario en Relaciones Internacionales, de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, conforme al Anexo Único que integra la presente.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 1561/2016


Abog. Silvia C. BETTIOL
Sec. Administrativa Consejo Superior

mccg


Prof. Dr. Arq. Héctor FLORIANI
Rector
Presidente Consejo Superior U.N.R.

07 NOV 2016



ANEXO ÚNICO
PLAN DE ESTUDIO
CICLO DE PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO
EN RELACIONES INTERNACIONALES
TEXTO ORDENADO

I – FUNDAMENTACION:

Las actuales condiciones de nuestra sociedad requieren la formación de expertos capaces de participar activamente en la transmisión de conocimientos y, en general, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El presente Ciclo de Profesorado, se inscribe en una concepción de enseñanza definida como un proceso complejo de múltiples dimensiones: epistemológicas, socio-políticas, éticas, cuyo conjunto configura la problemática específica del campo educativo.

II- OBJETO:

El Ciclo de Profesorado propone el desarrollo de las competencias adecuadas para promover la apropiación crítica de fundamentos y conocimientos del campo educativo que, articulados con la formación disciplinar específica de las Relaciones Internacionales, permitan la comprensión global de los procesos educativos desde una perspectiva socio-política-cultural, el desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje, la participación institucional y la capacidad para resolver problemas relacionados con el mejoramiento de la calidad de los procesos educativos.

III- ACREDITACION:

Quienes hayan cumplimentados todos los requisitos establecidos en el presente Ciclo de Profesorado, obtendrán el título de PROFESOR DE GRADO UNIVERSITARIO EN RELACIONES INTERNACIONALES.

IV- ALCANCES DE TITULO:



Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica, Educación Polimodal y Educación Superior en el área de las Relaciones Internacionales.

Asesorar y participar en actividades interdisciplinarias dentro de las instituciones educativas, en cualquier nivel de enseñanza, así como en actividades relacionadas con la investigación educativa y en la investigación de currículas de los diversos niveles de enseñanza, relacionados con el campo de la Relaciones Internacionales.

V- REQUISITOS DE INGRESO

Ser graduado de la Carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario o de otra Universidad Pública o Privada debidamente acreditada

VI- PERFIL DEL EGRESADO:

El graduado del Ciclo de Profesorado de Relaciones Internacionales, deberá ser capaz de desarrollar las actividades específicas que le competen en su campo profesional docente, en relación al contexto social.

I- PLAN DE ESTUDIOS:

COD.	ASIGNATURA	CARGA HORARIA
1	Pedagogía	120



2	Historia Socio-política del Sistema Educativo	120
3	Teorías del Sujeto y del aprendizaje	120
4	Curriculum y didáctica	180
5	Residencia	300

CARGA HORARIA TOTAL: 840 HORAS

II- CORRELATIVIDADES Y REQUISITOS DE CURSADO:

COD.	ASIGNATURA	REQUISITO CURSADO	REQUISITO APROBACION
1	Pedagogía	-	-



2	Historia Socio-política del Sistema Educativo		
3	Teorías del Sujeto y del aprendizaje	1 Regular	1 Aprobada
4	Curriculum y Didáctica	1 y 2 Regular	1 y 2 Aprobadas
5	Residencia	1,2,3 y 4 Aprobadas	

III- CONTENIDOS CURRICULARES

1- PEDAGOGIA

La educación como campo problemático: dimensiones histórico-políticas y socio-culturales del campo. Las concepciones de persona y de sujeto pedagógico. Dimensiones técnica, social y ética de la tarea docente. Educación y valores. Discurso pedagógico moderno, principales teorías. La pedagogía latinoamericana. Crisis y nuevas problemáticas.



El conocimiento desde diferentes perspectivas y en diferentes dimensiones. Distintas concepciones filosóficas y sociales del conocimiento, de la función de la escuela y de la educación. Procesos de producción, circulación, distribución y apropiación del conocimiento. El carácter provisional del conocimiento.

El saber pedagógico: el estatuto epistemológico de la Pedagogía y de las Ciencias de la Educación. Problemáticas actuales: alfabetización, impacto cultural y escolar de las nuevas tecnologías. Transformación educativa, formación docente, educación y cultura.

La institución escolar. Su desarrollo en el tiempo. Su especificidad y complejidad. Conceptualizaciones sobre la institución escolar. Función de la escuela. Las normas en la escuela, necesidad y calidad, relación entre normas y Proyecto Educativo Institucional.

HISTORIA SOCIOPOLITICA DEL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO.

Conformación y consolidación del sistema educativo argentino, Estado sociedad civil y educación. Función social y política de la escuela, formación de una elite dirigente, creación de un sentimiento de pertenencia nacional, disciplinamiento para el trabajo y la vida social, participación cívica.

Intento de reformas institucionales y pedagógicas en las primeras décadas del siglo XX. Desarrollo de la enseñanza profesoral. Gremialismo docente, nacionalismo, populismo y educación. Ampliación de la matrícula y diversificación de la oferta educativa. Sus vinculaciones con las demandas sociales, el proceso de industrialización y el Estado Benefactor.

Problemas y tendencias de las últimas décadas. Educación y modernización. Condiciones y reglamentación del trabajo docente. Democracia y autoritarismo. Educación, diferenciación y segmentación social. Terciarización y feminización de la formación docente. La responsabilidad educativa: Leyes de transferencia de escuelas primarias y secundarias nacionales a provinciales; el subsistema privado. Principalidad y subsidiariedad del Estado. Ley Federal de Educación y Ley de Educación Superior.

TEORIAS DEL SUJETO Y DEL APRENDIZAJE

Perspectiva de la Psicología evolutiva y de la psicoanalítica: inscripción del sujeto en la cultura y constitución de la subjetividad. Cultura, trama vincular y subjetividad. Aportes de la Psicología, área disciplinar específica, al estudio de la pubertad adolescencia y juventud. La constitución social del sujeto. La cultura de la pubertad-adolescencia. Los productos culturales de y para adolescentes y jóvenes.

Aportes de la Psicología, área disciplinar específica, al campo de la educación y/o de la cultura. El aprendizaje y su complejidad. Dimensiones del proceso de aprendizaje.

Las teorías del aprendizaje.

La pubertad como estallido biológico y la adolescencia y juventud como estallido identificador: efectos a nivel del cuerpo, pensamiento y lenguaje, y en la dimensión individual, grupal y social. El aprender en los procesos de producción y reproducción cultural y sus manifestaciones singulares en la pubertad, adolescencia y juventud.

4-CURRICULUM Y DIDACTICA

El curriculum escolar. Sus fundamentos enfoques y dimensiones. El curriculum prescripto, real y oculto. Niveles de especificación. El proceso circular, diseño, desarrollo y evaluación. Diseños curriculares vigentes, formas de organización. Los campos de las disciplinas científicas que los constituyen. Del conocimiento científico al conocimiento escolar.

Diferentes concepciones en torno a la didáctica. Los propósitos educativos y los contenidos escolares. Tipos de contenidos, metodología, recursos y evaluación.

Docente como intérprete del diseño curricular e institucional propuesto.

Dimensión organizacional de la escuela, espacio, tiempos y agrupamientos.

El proyecto curricular e institucional en el marco del Proyecto Educativo Institucional.

Actores y procesos institucionales. Dimensiones.

Conocimiento disciplinar: abordaje epistemológico del campo específico.

Análisis y elaboración de contenidos y metodologías según el campo de conocimiento disciplinar y los niveles de enseñanza.

5- RESIDENCIA

La institución situada: análisis del contexto socio-cultural de Institución escolar, el rol docente y del grupo de aprendizaje. Características diferenciales de la institución por localización, nivel ciclo, orientación, y sus vinculaciones con la dimensión pedagógica-didáctica.

La práctica docente como proceso permanente de construcción teórico-práctico. Trabajo de campo: observación, planeamiento didáctico, como propuesta de trabajo de residencia.




UNR Universidad
Nacional de Rosario

Expediente N° 70680/177 A
Resolución C.S. N° 1561/2016

Dictado de clases, reflexiones sobre las prácticas realizadas.

Aproximación a la investigación educativa. Criterios cuali y cuantitativos en la interpretación de las situaciones pedagógico-didácticas.
Nuevos proyectos en relación a las experiencias realizadas. Investigación educativa y disciplinar.

La residencia se realizará en todos los niveles del Sistema Educativo que correspondan.


Lic. FRANCO BARTOLACCI
DECANO